

VIERNES, 9 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 111

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-5192 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en Ontanilla de Villanueva.*

Por doña María Aránzazu Sanz Barreiro y D. Francisco Javier Casas Reinares, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en suelo no urbanizable, en la parcela de referencia catastral 39099A012001180000LZ, en el lugar de Ontanilla, del pueblo de Villanueva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 29 de mayo de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2017/5192